PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL

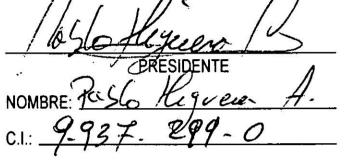


FORM. Nº 040 - GR

	REC	REGIÓN: DE LA ARAUCANÍA					
	CIR	CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 413 GORBEA					
	MESAS N°s: 9M-10M						
	LOC	CAL: Escuela Basica N°S - REG.: DE LA ARAUCANIA GR CIRC.: 413 GORBEA MESA: 9M-10M					
		DE APERTURA 10:30 HORA DE CIERRE 18:00					
		ACTAS DE ESCRUTINIO (Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640) En Soche a, a 29 de Noviembre de 20.7 s, en cumplimiento del artículo 74					
de la Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la v dejándose constancia de lo siguiente:							
	1°	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) (21/05 Alberto Huicham 1 Jarumillo escribió en el Padrón de					
		Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.					
-	2°	Comenzó el escrutinio a las 18 : 05 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.					
3º El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragar número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.							
¥	4°	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.					
	5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló e Presidente y que fueron los Sres.(as). Pado 11 (Juera: Arellono					
	6°	Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primaria realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.					
	7°	Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el President hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pact					

- B, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto C. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- El escrutinio terminó a las 28:16 horas.
- Se llenó la Minuta (Form. N° 039 GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.





SECRETARIO

COMISARIO

APODERADO VOCAL VOCAL

APODERADO

APODERADO

APODERADO

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES				
CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS CANTIDAD TOTAL DE TALONES	6	REG: DE LA ARAUCANIA GR CIRC.: 413 GORBEA MESA: 9M-10M		
TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)		6 seis		

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

B. UNIDAD CONSTITUYENTE	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
1 NORA BARRIENTOS CARDENAS, Socialista de Chile	2	005
2 EUGENIO TUMA ZEDAN, Por la Democracia	Z	Dos
3 EDUARDO VICENCIO SALGADO, Demócrata Cristiano	1	Uno
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	5	Cinco
D. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES		
4 MARIA SOLEDAD IRRIBARRA ESPINOZA, Ecologista Verde	1	UNO
5 IVAN GORKY ROJAS VILLAGRA, Ecologista Verde	0	Cer6
6 MAURICIO ORLANDO AMADOR BREIT OYARZO, Independ.	0	(ero
7 LUIS ANTONIO LEVI ANINAO, Independientes	0	Cero
TOTAL PACTO D. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES	1	Uno
VOTOS NULOS	6	Cero
VOTOS EN BLANCO	0	Cero
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 6	Seis.

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO B + TOTAL PACTO D + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CON BRAILLE	SIN BRAILLE	
S		
		\$1
	•	
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
e		. " n
		j
	,	
	v e	

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.